

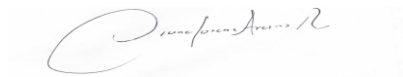


ESTADOS ELECTRÓNICOS

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

ESTADO No. 093

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	RADICACIÓN
1	Ejecutivo Demanda Acumulada	Distribuciones Médicas SAS	Hospital Departamental Tomás Uribe Uribe	10/11/2020		76-834-31-03-002-2017-00019-00
2	Ejecutivo Principal	Ricardo Gómez Duque	Hospital Departamental Tomás Uribe Uribe	10/11/2020	 	76-834-31-03-002-2017-00019-00
3	Servidumbre	María Romelia Murgueitio Lasso y Otros	Francisco López Ramírez y Otros	10/11/2020		76-834-31-03-002-2017-00090-00
4	Ejecutivo	Caja Agraria	Fernando Ramírez Restrepo y Otro	10/11/2020		76-834-31-03-002-1998-00125-00



DIANA LORENA ARENAS RUSSI
Secretaria.

Nota : Para ver el contenido de la providencia haga click sobre el icono pdf 

***Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º del Decreto 806 de 2020. “no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal”. comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co para el envío de dichas decisiones.